

Este periódico es el ÚNICO en el departamento con información telegráfica

EL HERALDO

Cuando tenga necesidad de trabajos tipográficos, pida precios a los talleres de EL HERALDO

ORGANO BI-SEMANAL DE LA TARDE

PROFESIONALES

(Por orden alfabético)

MEDICOS

ALBERTO J. BARRAGUE
Médico Cirujano
CALLE 25 DE MAYO—TBÓ

IVO FERREIRA
Médico Cirujano y Partero
CALLE 18 DE JULIO—TAGUAREMBO

CLELIO C. OLIVA
MÉDICO CIRUJANO
Calle 25 de Mayo casi esq. Sarandí

PROCURADORES

ABEL T. DORESTE
Procurador
Calle Ituzaingó, entre 18 de Julio y 25 de Mayo - Tbó.

CUPERTINO RODRIGUEZ BAS
PROCURADOR
Calle General Artigas.

ABOGADOS

AMADEO LANDO
Abogado
CALLE 25 DE MAYO—TAGUAREMBO

MATEO F. PARISI
Abogado
Calle 25 DE MAYO—TAGUAREMBO

DENTISTAS

DALCIRA LUZARDO
CIRUJANO DENTISTA
Atiende señoras y niños de 8 y 1½ a 12 y de 2 a 5.—Calle 18 de Julio, entre Yi y Durazno, Tacuarembó.—e. sbr. 9.

ORESTES CAVALHEIRO
CIRUJANO DENTISTA
Calle 18 de Julio -- TAGUAREMBO.

ALBERTO RESENDE
Dentista
CALLE 18 DE JULIO—TBÓ.

AGRIMENSORES

GERARDO P. FERNANDEZ
Agrimensor
Rivera y Tacuarembó

ALFREDO HAREAU
AGRIMENSOR
Escritorio calle 18 de Julio

EDUARDO MULLIN
Agrimensor
CALLE 25 MAYO - Tacuarembó

Casa Cavalheiro

= DE =
CARLOS CAVALHEIRO
PLATERIA, JOYERIA
Y ARMERIA

Unica armería Tacuarembó

Especialiad en obras de plata y oro—Se hace toda clase de composturas y soldaduras.— Unica casa el en ramo que garante sus trabajos NO ADMITE COMPETENCIA Calle 25 dde Mayo, esq. Sarandí, (frente al Correo.

JUDICIALES

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor Don Pedro José Pirán, dictada en los autos caratulados: DE LIMA SIMOES PIRIZ FRANCISCO c/ta FRANCISCO CASTELI «Por daños y perjuicios», se hace saber que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 844 del Código de Procedimiento Civil, ha sido declarado incurso en rebeldía Don FRANCISCO CASTELLI. Y a los efectos de derecho se hace esta publicación.

Tacuarembó, Abril 14 de 1923.
Jorge Eudoro Acebedo.—Act. e. ag. 13

EDICTO.—Por disposición de S. Sa. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don Pedro José Pirán, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don ARTURO PEREIRA, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de Sesenta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Mayo 7 de 1923.
Jorge Eudoro Acebedo e. jn 16

EDICTO.—Por disposición de S. Sa. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don PEDRO JOSE PIRAN se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don ISIDRO FERNANDEZ, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de Sesenta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Junio 8 de 1923.
Jorge Eudoro Acebedo e.jn 13

EDICTO.—Por disposición de S.Sa. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don Pedro José Pirán, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña EMILIA FERREIRA, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Junio 18 de 1923.
Jorge Eudoro Acebedo.—Act. e. jn.23.

Aviso en este diario que ganará tiempo y dinero

EDICTO.—Por disposición de S. Sa. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor Don Pedro José Pirán, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don FRANCISCO LANDO TISCORNIA citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, agosto 7 de 1923.
Jorge Eudoro Acebedo.—Act. e. ag. 9

EDICTO.—Por disposición de S. Sa. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor Don Pedro José Pirán, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don JOSE CUPERTINO TOBIA, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Junio 28 de 1923
Jorge Eudoro Acebedo.—Act. e. j. 5.

Suscribase a EL HERALDO que es el periódico de mayor información

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Pedro José Pirán, dictada en los autos caratulados: "CURI NECUSI DE FARAL CARIME-SOLICITA SEGUNDA COPIA DE ESCRITURA" se hace saber al público que se ha presentado el Doctor Don Amadeo Landó, por la personería que tiene acreditada en los autos referidos solicitando segunda copia de la siguiente escritura: Escritura autorizada en santa Isabel,

décima sección judicial de este Departamento de Tacuarembó, por el Escribano Don Antonio Aller en fecha 9 de Abril de 1917 y en la que consta que Doña CARIME CURI NECUSI DE FARAL compró a Doña ANGELA BALSAMO DE LÓPEZ, representada por Don GUALBERTO ETCHEVERRY, dos solares de terreno Nos 3 y 4 de la manzana No 35 del barrio "Doctor Feliciano Viera", ensaño al Oeste del pueblo de Santa Isabel. Dichos solares unidos en conjunto por ser contiguos, miden 50 metros de frente por 50 metros de fondo constituyendo una superficie total de 2500 metros, el precio de compra fue el de \$ 283. En la referida escritura consta a mas de la venta de los solares referidos otros bienes de la misma vendedora vendidos a distintas personas.

Se hace constar que al solo efecto de la publicación de este Edicto ha sido habilitada la feria menor.

Y a los efectos de derecho se hace esta publicación.
Tacuarembó, Julio 10 de 1923.
Jorge Eudoro Acebedo. e j 14

SOLICITADA

Tacuarembó, Julio 5 de 1923. señor Director de EL HERALDO.—Ciudad.—Muy señor mío: Habiendo aparecido en el periódico «El Trabajo» de fecha 4 del ualact, en la sección «Varias Noticias» un artículo en el que se dice que, «los entierros de hoy, como todo, causan un desembolso, que vacía por algún tiempo el bolsillo del más adinerado...» y siendo yo el único empresario de Pompas Fúnebres que trabaja en esta ciudad hasta el presente, me considero ofendido pues se me acusa en forma directa, por lo que pido al articulista de ese periódico quiera aclarar los términos de su comentario, y desearía me citara un solo caso en el que uno de mis clientes se considerara que yo le he «vaciado el bolsillo».

Al pedir al señor Director de EL HERALDO la publicación de estas líneas, le ruego al mismo tiempo quiera tomarse la molestia de recibir alguna queja que sobre mi vida de comerciante pueda tener cualquier persona, que de mi parte sabré aclarar debidamente alguna diferencia que pueda haber existido.

Agradecido de antemano lo saluda muy atte.

Luis G. Pigullem

COMENTARIOS E INFORMACIONES

SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

Directores: Héctor Landó,

Guido R. Andriotti

EL HERALDO

COLABORACIÓN

ENSOÑACIÓN O CÁLCULO?

Agosto 2 de 1923

La prensa es el lugar donde se pueden controvertir todas las ideas, y el medio con el cual es posible orientar o confundir la opinión pública. En armonía con este pensamiento, tengo la oportunidad de opinar sobre el proyecto del Ministro Sr. Calcagno; y esto con la agravante de no conocer el proyecto referido, danome por ilustrado con los comentarios públicos respectivos. Y todavía este juicio es aparte de cierta suspicacia injuriosa, que alejaría desde luego, toda intención recta en dicha concepción. Esta exclusión de aquella suspicacia, es en virtud de toda candidez posible en cada uno. En cuanto al fondo del asunto, se habrá comprendido que no tengo interés en estudiarlo; máxime cuando mi condenación es radical a su respecto, diciendo que su encumbrado autor, me lo imagino un loco!

El lector tiene que saber el por qué es mi calificación un tanto intemperante hacia su autor; puesto que no ha de suponer que gratuitamente lo detraigo, calificándolo de un modo despectivo. No!—Es que el proyecto del Sr. Calcagno tiene que ser hijo de la fantasía, calcado sin embargo, en pensamientos de ilustración,—esto es,—con formado a principios predominantes, y que constituyen como cimientos adquiridos. Dicha proyección es como si dijéramos una creación a lo Julio Verne, cuya realización no será disparatada; pero que su exposición revela lo inaudito...! Qué este Sr. Calcagno demuestra ilustración y que con ésta descubre algún talento; no es cosa de discutir en el momento, máxime cuando esto fuera salir de la cuestión, apartándonos del interés que ella despierta. Pero lo que no es posible silenciar a su respecto, es que en una y otra cualidad, se advierte, sin ningún examen, su falta de equilibrio intelectual.—Orienta la producción de su intelecto, un sentimiento desorganizador, que infunde exaltación en las ideas, haciéndose desbordar su imaginación.—Como si físicamente padeciese por una construcción de la retina,—haciendo que las pupilas diverjesen el rayo visual en vez de concentrarlo,—el proyectante, — víctima de neurós imaginativa,—contempla agigantadas todas las imágenes que forja.—Y a favor del cuadro si-

nóptico que traza,—síntomas de su mórbida ideación,—cabe la contemplación de las escenas fluviales, agrícolas, pastoriles e industriales, a cuya influencia el comercio general de la nación, contando sus ganancias por millones, preste satisfacción con gran provecho, a esa megalografía política, económica y administrativa, cuya concepción prosopopéica, expone obsesionado dicho autor!

De este modo poco novedoso del empréstito, el Ministro Sr. Calcagno, forja una producción que es de novela; resultando dicho Secretario, émulo de Aladiño en el Uruguay, con su cuento oriental de 300 millones de pesos empréstitados: luciendo imaginación, por lámpara maravillosa!—Pero más le valiese «estar al duerme» en tal empeño de esa originalidad; puesto que su concepción de convertir la Patria en una Jauja,—y esto como a un fiat lux con los 300 millones obtenidos,—sólo le ha de valer algún pronombre, síntesis del pensamiento concebido! El genio ha sido siempre objeto de acerbos comentarios;—y esto, porque los que no tienen alas en qué apoyarse tras los que hienden el espacio en las alturas, se afirman con los pies sobre la tierra; deseados de evitar ese abismo que se abre, a todos los que se lanzan a cruzar la inmensidad en el vacío...! La imaginación es el espacio donde el genio bate sus alas de presentimientos o sabiduría! Este es sublime, salvándose de la ridiculez, porque,—se ha dicho,—de lo sublime a lo ridículo, no hay más que un paso!

Desde luego, consuélese el Sr. Ministro; y consuélese modestamente, ya que otros de la inmortalidad, fueron también incomprendidos.—Colón era tenido por visionario y Beethoven, por una vulgaridad.—Además, no debe violentarse mucho por el fracaso de su creación. Recuerde que nuestra Constitución tan ponderada, sólo sirve para hacernos añorar la de 1830.—Obra pregonada por perfecta, hace presumir la falta de meditación en ella. En la práctica nos habla la experiencia, la cual es el crisol donde se purifica del error toda obra humana.—No basta que ésta sea buena en sí mismo: es necesario también su adaptación.—En este sentido, es que condeno acerbamente ese proyecto; puesto que no encuadra dentro de las necesidades del País.—Como nuestra Constitución, exce de el mal que pretende remediar; y como la prueba que prueba demasiado, deja la deficiencia de su inutilidad! El magno proyecto del Sr. Calcagno, es como ha debido ser nuestra Constitución: un ejemplo para la historia!—300 millones de empré-

to, son como la panacea de los múltiples Presidentes que forman los Colegiados en el País: una calamidad!—Ensoñación o cálculo, ese proyecto no tiene otra finalidad que repartir dinero! El pueblo debe condenar este sistema,—acaso el de las exacciones,—y exigir el de las economías, que tiene por fundamento la honradez, y por regulador principio, el orden!

L. Juan Landó

Las compras del Liebig's
Importante operación ganadera

La compañía Liebig's de Fray Bentos acaba de llevar a término una importante operación en ganado.

En efecto: uno de sus compradores ha adquirido por intermedio de los conocidos consignatarios y hombres de negocios señores Rissó y Cia., 864 novillos procedentes de establecimientos pecuarios del departamento de Minas.

Han sido ganaderos vendedores de éstas haciendas los señores Zuaznabar, Zaffoni, Riso, Carril, viuda de Prado, Ugarte y Unzuaga.

Esta operación ascendió a 52.000 pesos.

La novillada que acaba de ser adquirida, será sacrificada en el establecimiento de Fray Bentos.

La epidemia de gripe

Las autoridades sanitarias la consideran totalmente extinguida

Las autoridades sanitarias de Montevideo consideran completamente extinguida la epidemia de gripe, que durante 50 días azotó toda la república, si bien en algunos puntos del interior persiste todavía la enfermedad, pero se le considera poca y aislada, donde la propagación se detuvo, mejorando los enfermos rápidamente.

Como comprobante de que la epidemia se desarrolló benignamente, se destaca el hecho de que solo en Montevideo se produjeron 55 casos fatales, hasta el primero de agosto. Después

de esa fecha no se registró ninguno.

El día de la boca

Pertenece a «Tribuna Salteña», el siguiente comentario:

Va a organizarse en las escuelas el día de la higiene de la boca:

Es un consuelo pensar que habrá bocas limpias un día del año. Váyase por las muchas «bocas sucias» que quedan en libertad para el resto.

Sería conveniente crear también el día de la boca llena y así tendríamos uno en que muchos callasen y todos comiesen.

La idea está lanzada. Que la haga prosperar el que quiera.

No tenemos empeño en conservar los «derechos literarios» de ella.

LA ANÉCDOTA

Mark Twain y el aburrimiento

Una señora, joven y bonita, decía una vez a Mark Twain:

—¡Ah!, querido amigo; estoy tan aburrida, que ni sus libros consiguen distraerme.

—¿De veras? — contestó Mark Twain.—Pues yo le enviaré a usted mañana una cosa que terminará su aburrimiento.

—¿Sí?
—Palabra de honor.

Al día siguiente, la señora recibía un paquete conteniendo un plumero, una escoba, una aguja y un dical.

Municipales

CONCEJO.—Sesión del día 6

(Informes oficiales)

Ricardo Esteves, escrituración de los solares 3 y 4 de la Manzana 143. Pase a estudio de los señores Concejales por su orden.

TOPOLANSKI Y SURRACO
 INGENIERO ARQUITECTO
CONTRATISTAS
 Construcciones Rurales-Tasaciones Proyectos.
 B. Mitre 1478. Montevideo.

—Concejo A. de Santa Isabel autorización para arbolar las calles de aquella localidad. R: Dado lo avanzado de la estación, declárase de carácter urgente la plantación de árboles en las calles de Santa Isabel, autorizándose al Concejo Auxiliar de esa localidad para efectuar la referida plantación y hágase saber a la H. Asamblea Representativa.

—Inspección Técnica, ampliación de las reparaciones en el camino Nacional, frente al Cerro de Batovi. R: Vuelva a la Inspección Técnica para la ampliación de los datos consignados en el presupuesto de la obra en el camino al Paso de los Toros en el sentido de expresar distancia de la cantera a la obra, precio del transporte por metro de balastro como extensión de la reparación del afirmado existente.

—Agente Fiscal Letrado sobre escrituración de terrenos donados por José Colachi. R: Párese a estudio de los señores Concejales por su orden.

—José Farré solicita posesión de un terreno de Cementerio. R: Vuelva a Secretaría para que informe si ha sido erigido el terreno del cual se solicita posesión.

—Que la I. Técnica se trasladare a Valle Eden a presupuestar las obras de vialidad que revisten carácter urgente.

—El comisario de Salubridad denuncia a Pedro Protti por infracción al Decreto sobre desinfección de casas. R: A estudio de los señores Concejales por su orden.

—Nómbrase para constituir el Concejo Auxiliar de Paso de las Toscas, a los señores Alejandro Gamio, Utalíz O. Marquez, Gaspar Zapater y Mario Castro.

—Se resuelve que se abone al auxiliar A. Diego Esteves la suma de sesenta pesos por servicios extraordinarios prestados durante los meses de Abril, Mayo, Junio y Julio en la Secretaría de Actas del Concejo.

mismísimo carrero del cuento. Más o menos aseguró que el señor Oliver—Jefe de Policía—había sido un dechado de perfección.

Pues bien. — Nos ofrece, el miércoles, una perлита que no tiene desperdicio, en cuanto dice a poner de oro y azul a esa gestión mimada por él y que, según su opinión, no ha tenido parangón. Dice por una parte:

«En uno de sus últimos números EL HERALDO comentaba el descarado derroche de los dineros públicos, que resulta del mantenimiento de ciertos guardias civiles de estimación y de «grupo» de los que en repetidas oportunidades nos hemos ocupado».

Y, concluye con este descurrimiento, que mucho agradecemos:

«En conocimiento pues, de la denuncia de EL HERALDO tratamos de averiguar esta cuestión, y nos encontramos con que Carlos Escayola (hijo), en la planilla correspondiente al mes de Junio, seguía siendo guardia civil de grupo, cobrando un sueldo que no gana licitamente, y estudiando en Montevideo».

¿Qué tal?—Sabrosa la perлита, eh?—Porque hay que saber que el «descarado derroche de los dineros públicos» etc, de que habla el diario blanco, fue pacientemente tolerado por el ex-funcionario a quien tanto incienso quemó en sus breve tiempo de panegerista, desde el momento que «ese guardia civil de grupo» a que se refiere, figuraba en el presupuesto policial desde hace más de un año, y ha seguido figurando—según el mismo colega lo declara—hasta en la planilla correspondiente a Junio último.—Bien dice un refrán muy sabio: que más pronto se agarra a un... bromista que a un cojo...

El fallecimiento del garibaldino señor Galli

Un artículo de «El Diario»

Recogemos con viva simpatía el siguiente documentado artículo que sobre el fallecimiento del señor Juan B. Galli, escribe nuestro colega «El Diario» de Montevideo.

Acaba de fallecer en Tacuarembó, a la edad de 86 años, el sargento garibaldino don Bautista Galli, quien se hallaba radicada en el Uruguay desde hacía



SUPER EXTRACTO STRAUCH FENOLADO NO VENENOSO
EL FLUIDO MAS PERFECCIONADO PARA AGUA DULCE o SALOBRE SIN RIVAL PARA CURAR LA SARNA EL MAS ECONOMICO
1. LITRO PARA 120 LITROS de AGUA
PRECIO \$. 0,60 EL LITRO - CON EL 5% DE DESCUENTO
STRAUCH y CIA
 ISLA de FLORES 1328 - MONTEVIDEO.



LIBRERIA RODO
GRAN STOCK
 DE TODOS LOS PRODUCTOS VICTOR
 GRAMOFONOS Y DISCOS
 REPUESTOS VICTOR
 Tacuarembó



más de medio siglo. Don Bautista, como se la llamaba familiarmente, era bondadoso en extremo y de una honradez acrisolada. Llegó a San Fructuoso por el año 1868, estableciéndose con herrería en la calle 18 de Julio esquina Joaquín Suárez (casa que hoy ocupa la Barraca Brasil). Más tarde contrajo matrimonio con doña María Albano, ingresando así en una de las más antiguas y respetables familias de aquella localidad. De ese matrimonio nacieron cuatro hijos, llamados: Marcos, Eduardo, Juan y María.

El señor Galli conservó hasta sus últimos años una prodigiosa memoria, que le permitía revivir los recuerdos de la época bravia en que le tocara actuar en sus mocedades, a las órdenes de Garibaldi. Bajo su mando asistió a las batallas de Magenta, Solferino y San Martino, defendiendo la independencia italiana contra la anexión austriaca de las provincias lombardas, el año 59. Refiriéndose a esas acciones de guerra, abundaba en detalles y pronunciaba todavía con ira el nombre del general en jefe de las tropas austriacas, a quien él llamaba «el infame Radoski».

De su actuación destacada en esos combates, hablan elocuentemente las tres condecoraciones que lucía y que ostentan estas leyendas: Medalla de bronce: Anverso: «Al valore Militare». Reverso: «Combattimento-Castel-Morone, 1.º Oct. 1860». Medalla de plata: Anverso: «Vittorio Emanuele II Re D'Italia». Reverso: «Guerra per l'indipendenza e l'unità d'Italia». Medalla de plata. Anverso: «Umberto 1.º Re d'Italia». Reverso: «Unità d'Italia-1848 1870». Estas tres medallas le fueron remitidas desde su patria y entregadas por intermedio de la Legación acreditada ante nuestro país.

Cuentan los viejos de la época, que era notable el trío que formaban con don Bautista, dos garibaldinos, también del 59, ha tiempo fallecidos: eran ellos don Julio Fontana, quien a la edad de 15 años huyó de noche con otros estudiantes, del colegio donde estudiaba medicina, en Milán, para formar en la Guardia Garibaldina, y el otro era don Ludovico Michelini, teniente, a quien sus compañeros de armas llamaban «el diavolo rosso». Ambos fallecieron en aquel departamento, donde aun habitan sus descendientes.

Donde Julio Fontana, después de recorrer el Paraguay y la Argentina se estableció en Tacuarembó.

Por la palabra...

A nosotros nos gusta agarrar a la gente por la palabra. El diario blanco se nos puso bravo un día porque osamos atacar la para él intachable gestión del ex-Jefe de Policía, señor Oliver. Nos dijo una serie de florituras capaz de poner rojo al

remb, donde trabajaba de pintor; y en cuanto a don Ludovico, que era de suyo andariego, se estableció en Piedra Sola, trabajando con una diligencia a la que bautizó con el nombre de «La veloz Caprera». Cuéntase que sus últimas palabras antes de morir, fueron para recomendar que lo enterraran con la blusa y la gorra rojas que hicieron célebres a los servidores de Garibaldi.

Hemos también tenido ante nuestros ojos, el documento que contiene el otorgamiento de su baja absoluta del Ejército italiano firmada en nombre del rey Víctor Manuel II, en 1860, así como también el diploma que le enviara en 1905 la sociedad patriótica de Solferino y San Martino.

El señor Galli era oriundo de la provincia de Como y su muerte ha sido lamentadísima en Tacuarembó, donde, merced a sus condiciones de actividad y a su característica «nevolencia», se había conquistado innumerables simpatías.

ASAMBLEA REPRESENTATIVA

Sesionó el viernes la Asamblea Representativa Departamental. Asistieron 17 señores diputados y los concejales Viera, Ríos y Bolaña.

Por inasistencia del Presidente y Vice, presidió la sesión el señor Pomoli, electo al efecto.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior y no habiendo ningún asunto entrado, se pasó a considerar la orden del día.

Se leyeron los antecedentes relativos a las obras que con carácter de urgente realizó el Concejo en el camino a la Picada de So. a en Tres Cruces. — Se leyó también el informe de la Comisión Especial en mayoría que aconseja se aprueben esas obras, en mérito a haberse demostrado la necesidad y urgencia de las mismas.

Después de un extenso debate, que duró desde las 8 y 1/2 hasta las 11 y 5 p. m., terminó la consideración del asunto aprobándose una moción del Concejal Bolaña por la cual se aplaza la resolución definitiva del punto, hasta que, por vía de apelación, llegue a la Asamblea el expediente sentencioso-administrativo, que se sigue ante el Concejo, por la apertura del camino expresado.

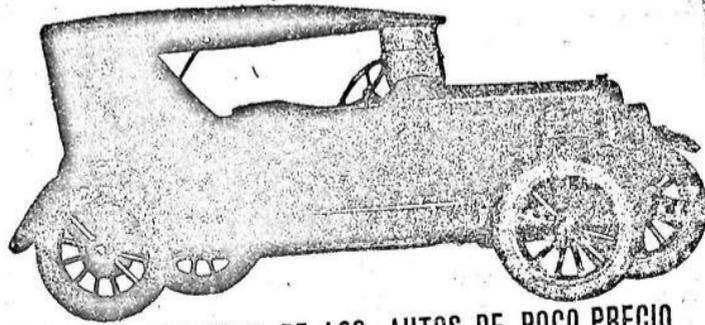
A esta sesión asistieron los diputados Pomoli, Casas, Ferreira, Bernier, Machado (Gumersindo), Roca, González, Durán, Ortiz, Zamit, Childe, Alvarez, Correa, Landó (Amadeo), Doreste y Saldañas.

Faltaron con aviso: Pringles, Moroy, Rezende, Escayola. Sin aviso: Borbonet, Machado (Lino), Benedetti, Toco, Gernández, Antunes, Villanueva, Prada, Oliva, Rodríguez, Machado (Román), Viña, Magnone.

ESCOLARES

UNA JUBILACIÓN.

OVERLAND 91



EL MAS PERFECTO DE LOS AUTOS DE POCO PRECIO

LUZ Y ARRANQUE eléctrico absolutamente seguro.
MAGNETO de alta tensión, nunca fallan las BUJIAS.
El más económico en Nafta, Aceite y Repuestos
DIFERENCIAL reformado y reforzado especialmente para nuestros caminos
Llantas desmontables del nuevo sistema que no pueden correrse ni ocasionar roturas de cámaras.—Pesa aproximadamente 824 kilos
PRECIO 1250 \$ con una llanta auxiliar, una cubierta y una cámara de repuestos, herramientas, cortinas, etc.

Para comprobar lo dicho puede dirigirse a esta Casa que tendremos el gusto de hacerlo probar el nuevo Overland

CARACIOLO PAIS Y PEREIRA

TACUAREMBO

Ha sido declarado jubilado escolar el Inspector de Escuelas del Departamento de Rivera, señor Nicanor Borthagaray. Para reemplazar a éste, fue propuesto el señor Juan Ortiz y Castillos.

A este respecto, dice nuestro colega «Rivera»:

El Consejo Nacional de Administración acaba de designar al Sr. Juan Ortiz y Castillos Inspector de Escuelas del departamento, cargo para el cual fue propuesto por el Consejo de Enseñanza.

Se trata de una designación sumamente acertada, que ha sido recibida con general satisfacción en Rivera, cuya causa escolar está de parabienes. El Sr. Ortiz y Castillos es un elemento que une a su vasta versación pedagógica condiciones de laboriosidad y de honestidad que justifican plenamente su nombramiento.

Felicitamos al Sr. Ortiz y Castillos, como así también a la causa escolar que tan gananciosa sale en este caso.

“LA UNIÓN”

TRANSPORTES.—Encomiendás, Cargas, etc.

Por tarifa eintormes, General Flores esq. W. Beltrán

Teléfono

TACUAREMBO

Lo que ha visto un buzo

Una de las escenas más espantosas que he visto en mi vida—escribe un buzo en un periódico inglés, la presencié en un transatlántico echado a pique por un submarino: La gente que había en el salón parecía enteramente que estaba viva.

Todos conservaban abiertos los ojos y el semblante de las mujeres tenía una expresión de miedo horrible. Algunas se habían tapado la boca con el pañuelo para evitar la asfixia y cuando abrimos la puerta el movimiento del agua trajo todos los cuerpos bailando hacia mí. Al retroceder yo se movieron otra vez. Pero lo que más me

impresionó fué la vista del timonel, a quien conocía personalmente. Estaba asido a la rueda y tenía el rostro rígido como si estuviera fundido en bronce. Quise desasirle las manos, pero fué imposible.

Me sentí mal, hice la seña y unos momentos después me quitaban el casco. Tenía todo el rostro bañado en sangre, porque se me había producido una fuerte hemorragia nasal.

COMPRO

Desco comprar una fracción de campo mayor de 1000 hectáreas. Dirigirse a mi escritorio, calle Sarandí.—Tacuarembó.

MANUEL A. FAVILLA.
e. jl. 28.

¿Debe armarse el Uruguay?

Las declaraciones del senador Jiménez de Aréchaga

A raíz de su interpelación al ministro de la guerra, el senador Justino Jiménez de Aréchaga fué entrevistado por el corresponsal de «La Nación» en Montevideo sobre sus preocupaciones por la paz armada en el Uruguay.

Sus declaraciones pueden concretarse en estos párrafos:

«Espero haber dado al ministro de guerra, la oportunidad de decir al país que es nula la eficiencia de nuestras instituciones armadas y que es necesario afrontar patrióticamente la obra de crear una fuerza militar y naval suficiente para asegurar el destino histórico de la República. El problema de la defensa nacional, abandonado hasta ahora porque la necesidad de asegurar el orden en el interior y consolidar la vida institucional fué uno de los más inquietantes entre los que tuvieron que resolver nuestros hombres de gobierno, se hace actual y apremiante después que la Conferencia de Santiago puso en evidencia la rivalidad latente entre las más fuertes nacionalidades del Continente, rivalidad que no borran las buenas palabras de las Cancillerías, y que es de lejana realización el ideal de asegurar el imperio definitivo que hemos denominado con generoso optimismo, de derecho nue-

vo de América».

Ante estas primeras declaraciones, le pidió el corresponsal de «La Nación» que explicara a qué Estados se refería, especialmente, concretándose entonces con estas palabras:

«El Brasil no ha hecho ocultación de sus planes armamentistas y los desenvuelve ostensiblemente, sin admitir una fórmula de reducción que comprometa a su aspiración de supremacía naval y sus posibilidades demográficas para constituir una fuerza militar imponente, mientras que la Argentina justifica con su fracaso pacifista en Santiago la reorganización previsor de sus institutos militares y su ampliación en forma que le permita encarar serenamente todas las contingencias del futuro. Chile sufre una desilusión en su ensueño por el desarme, al que no llegará por la exacta comprensión de su posición continental y a pesar de su situación económica; Bolivia se arma y el Paraguay encara la necesidad de llevar a término su reorganización militar. Solo el Uruguay parece extraño a esta inquietud continental».

Luego, refiriéndose en concreto a la situación política del Uruguay en el Continente americano, el ex delegado a la Quinta

Conferencia Panamericana expresó:

«No es la conciencia de una fuerza que no se tiene, ni, por desgracia, la certidumbre de que por razones de orden histórico y geográfico nos hallemos a cubierto de las consecuencias lamentables de la competencia armamentista en el Continente. Porque creo que no basta a la seguridad nacional la definida vocación pacifista de la República y su honrada política exterior, para no abordar la discusión pública del asunto. El país dirá en definitiva si quiere mantenerse inerte y escudado tan solo en los dogmas de la ética y del derecho, cuando las sombras empiecen a obscurecer los horizontes de América. Pero al país hay que decirle la verdad sobre la posición que ocupa en el Continente, por razones más fuertes que la voluntad de los hombres y el papel que le toca desempeñar en el sistema político que integra. Y lo menos que se le puede decir es plantearle el problema que más hondamente afecta a la dignidad nacional y al propio destino de la República, si quiere ser dueño de fijar su política interna, sea ella cual fuere, o si, por el contrario, se resigna a aceptar que su destino se resuelva fuera de las fronteras».

Y vislumbrando el papel firme y honroso que podrá representar el Uruguay el día que tenga fuerza para pesar en las decisiones de América, terminó diciendo el doctor Aréchaga:

«Al mismo tiempo puede y debe decirse que el Uruguay, armado y seguro dentro de sus fron-

teras, empezará a ser neutral de verdad frente a toda rivalidad en América y constituirá, por razones de orden técnico, una garantía eficaz, en la paz continental».

La vida en sociedad

Seré paciente...

Seré paciente y silencioso ante el arrobamiento casi místico de este nuevo amor, o de este nuevo dolor que obsede mis días largos de solitario impenitente...

A que esta vez, alma, serás paciente y silenciosa... No habrá para tí cóleras, ni arrebatos por no haber sabido hacerte comprender. Ungüida de celestes dolores, serás emotiva, más piadosa, más honda.

Llorarás por amor; pero tu llanto acerbo ejercerá el milagro de las recordaciones... Recordarás gimiendo, pero serás paciente...

Serás como los viejos patriarcas de los libros sagrados. Recibiste la flor con la escondida espina; pero serás paciente y silenciosa...

AS.

La mujer y la música

Un erudito psicólogo ha

Reservado para la

GRAN BARRACA

Brasil-Uruguay

Calle 18 de Julio esquina Joaquín Suárez.--Tbó

“EL PROGRESO”

PAPELERÍA Y LIBRERÍA
= DE =
LINO MACHADO

Artículos de escritorio en general. Útiles para colegio. Accesorios para máquinas escribir. Paquetes de 400 hojas papel hilo, tamaño carta y oficio, para máquina, lo mejor que se vende.
La casa recibió un selecto surtido en obras literarias, de los mejores autores mundiales: novelistas, críticos, poetas, filósofos, etc. etc. — Textos liceales a precios especiales para estudiantes.

SELLOS DE GOMA
VISITE LA CASA, QUE ES LA INDICADA PARA SUS COMPRAS. — Calle 25 de Mayo. Tacuarembó.

Teléfono «La Económica»

publicado un curioso estudio en el cual, refiriéndose a observaciones personales acerca del carácter femenino, afirma que saberse cómo es una mujer, conociendo el género de música que prefiere.

Al efecto, después de examinar científicamente la influencia que el arte de los sonidos ejerce en las Evas modernas, asegura que las aficionadas a las producciones de Strauss—el rey de los compositores de valses—son caprichosas; las que manifiestan predilección hacia las sinfonías de Beethoven, son reflexivas; las admiradoras de Massenet, tímidas; equilibradas, las partidarias de Saint-Saëns; sencillas, las que gustan de las creaciones de Flotow; románticas, las devotas de Gounod, y soñadoras, las entusiastas de Wagner.

Nada dice el psicólogo respecto al carácter de las señoras y señoritas que, sin preferencia determinada se deleitan escuchando la música que les parece agradable, sea del autor que sea. Y tampoco emite juicio relativo a las que—de conformidad con Napoleón—estiman que la música es el menos molesto de los ruidos

Fiestas y reuniones

Ayer, el personal de la Administración de Rentas y Correos del departamento, vivaqueó en el hipódromo de la ciudad, festejando el ascenso producido en el cuadro de empleados de aquella repartición pública.—La simpática fiesta—en la que se pasaron muy

buenos momentos de fraterno camaradería—fue ofrecida por los empleados Srs. Alfredo Amorín y Teótimo Posada, ascendidos a auxiliares 1.º y 2.º, respectivamente; y por los señores Arispe y Miralles, nombrados 3.º y 4.º, también respectivamente.

—El sábado les fue ofrecida en el Club Tacuarembó, una demostración, despidiéndolos de la vida de solteros, a la señorita Ema Pereira y a su prometido Angel Diego Esteves.

Con este motivo, se hizo música y se bailó hasta altas horas de la noche, siendo obsequiados con una tarta de chocolate confeccionada por gentiles manos femeninas.

Ecos de una demostración

He aquí las elocuentes palabras con que el Dr. Luis Castagnetto agradeció la demostración de que fué objeto días pasados:

Señores:

Un dulce sentimiento de gratitud me embarga en este momento, un dulce sentimiento de gratitud hacia vosotros los amigos de todas las horas, y creedme: este sencillo y campestre almuerzo, es para mí, grato homenaje del que siempre guardaré amable recuerdo, es rayo de alegre y cálido sol, en esta mi profesión tan llena de trabajos, de preocupaciones y también porque no decirlo, de ingratitudes.

En el presto que dejo, de Médico del Servicio Público, creo que siempre me guió la más estricta justicia, quizás rocé a alguno, quizás rocé susceptibilidades, pero en defensa del sagrado depósito de la salud pública que se me había encomendado.—Hoy, aunque alejado de él, cuentan siempre en mí, a un aliado, que nunca desoirá el llamado de su deber.

Otra vez gracias, amigos, muchas gracias.

Viajeros

—Estuvo en Montevideo nuestro amigo Edmundo Leites Cardozo.

—De Flores regresó, acompañado de su señora esposa, el señor Alberto Arregui.

—De Paso del Borracho el señor Octavio Cuadro.

—El sábado llegará a esta ciudad, el señor Franco Sagarra, Fiscal é Inspector General de Policía.

Se hospedará en el Hotel Central.

—Regresó de Montevideo, el señor José A. Praderio.

—De campaña el Sr. Pedro D. Pomoli.

—De la capital el agrimensur, don Eduardo Mullin.

Cunitas nuevas

El hogar del señor Eusebio González, se ha visto favorecido con el nacimiento de su vigésimo tercer vástago. Que complete las dos docenas son nuestros deseos.

ARRIENDO

Estancia «La Mascota» disponible, con mucho pasto y otras fracciones en Tacuarembó Grande.

PASTOREO

Tomo animales por cabeza.

VENDO

Un portón de fierro, dos hojas. Lecheras con cría chica. Novillos y vacas gordas. Capones gordos. Carneros merinos y lincoln. Potros y yeguas. Toros durham. Campos y terrenos
José C. de Oliveira—Bañado de Rocha.

AVISO

SE VENDE UNA HERMOSA ESTANCIA—En el Departamento del Salto 5.ª Sección Campo flor,

ra tratar con Firmo Fernández Barboza en Tacuarembó. — Se dá algunas facilidades para el pago, aprovechen el negocio que es excelente, única oportunidad de hacerse rico y colocar bien su dinero.
e.j.25

buenas aguas, bien situado. Dividido en tres potreros—Pa

Tesorería de Instrucción Primaria Tacuarembó

AVISO

La Tesorería de Instrucción Primaria del departamento, hace saber a los señores propietarios de edificios ocupados por Escuelas Públicas, que la Contaduría del Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, en virtud de lo dispuesto en la Ley de Presupuesto que rigió durante los últimos ocho meses del Ejercicio vencido, de 1922-1923, ha resuelto rebajar del rubro alquileres, por Junio, el 62.21 % de cada uno de los alquileres de casa, sin perjuicio de gestionar del P. E. el pago de la rebaja efectuada.

Lo que se hace saber a los interesados, a sus efectos.

V. B.

Guido R. Andriotti.—Inspector de Escuelas.

Italo H. Gravina. — Secretario—Tesorero.

e. ag. 8; 3. pzb.

Inspección D. de Escuelas

AVISO

Llámasse a concurso de mérito, con plazo de treinta días a contar desde la fecha, para proveer en efectividad la dirección de la escuela rural de primer grado N.º 1, ubicada en «Chacras», primera sección del Departamento.

Se advierte que en este concurso podrán presentarse solamente las Directoras de Escuelas Rurales efectivas, Ayudantes de escuelas urbanas y rurales, también efectivas.

Las solicitudes en el sellado correspondiente, se aceptarían en la Oficina de la Inspección Departamental, hasta el 6 de Setiembre próximo.

Tacuarembó, agosto 8 de 1923.
ITALO H. GRAVINA.

Secretario.

e. ag. 9.